Apuntes y reflexiones sobre los peruanismos en el contexto de la lengua general española

Notes and reflections on peruanisms in the context of the general Spanish language

Juan Álvarez Vita
Embajador del Servicio diplomático del Perú
juanalvarezvita@yahoo.com

RESUMEN

El propósito de esta ponencia es destacar la incidencia de los peruanismos en el contexto de la lengua general española.

Como metodología se ha recurrido a criterios propios de las ciencias lingüísticas armonizados con los aportes de otras ciencias como la historia, la sociología, la botánica, la zoología y la mineralogía, confrontadas todas ellas con experiencias derivadas de trabajos de campo.

En la presente ponencia se presenta una síntesis de las investigaciones que permita al investigador y al público en general, tener una visión de lo que son los peruanismos y su incidencia en el mundo científico y literario a través de un espectro comparativo con otras formas del español de casi todos los países donde es hablado.

Palabras claves

Peruanismo: El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española lo define como «m. Vocablo, giro o modo de hablar propio de los peruanos»[23]. A manera de aporte he señalado que esta definición es insuficiente y que habría que agregar: «Voz, locución verbal, dicho o refrán cuyo origen es peruano o que ha tomado características propias en el Perú. // 2. m. Afición al estudio de las lenguas, literaturas o cultura peruanas. // 3. *Perú*. m. Amor o apego a las cosas típicas del Perú»

Lengua general: Denominador común a todas las hablas hispanas que se hablan a orillas de los océanos Atlántico y del Pacífico. Se le considera el medio de intercomunicación común a todos los hispanohablantes.

---

23 Real Academia de la Lengua Española. Diccionario de la Lengua Española. Vigésima segunda edición 2001.

Aimarismo: Palabra o giro de la lengua aimara, empleado en otra lengua.

Quechuismo: Palabra o giro de la lengua quechua, empleado en otra lengua.

Replana: El DRAE señala que es de uso en el Perú y la define como «Jerga de delincuentes. «En nuestro Diccionario de Peruanismos recogemos otros usos adicionales

«1. f. Jerga popular originada en el lenguaje del hampa o de los escolares. // 2. f. Jerga hablada antiguamente por la población negra durante la época de la esclavitud.

ABSTRACT

The purpose of this paper is to highlight the incident of the peruanisms in the context of the general Spanish language. As a methodology has been resorted to their own criteria of the linguistic sciences harmonized with input from other sciences such as history, sociology, botany, zoology, and mineralogy, faced all of them with experiences of field work.

The present paper presents a synthesis of the research that will allow the researcher and the general public, to have a vision of what are the peruanisms and its incidence in the world scientific and literary through a comparative spectrum with other forms of Spanish of almost all the countries where it is spoken.

Keywords

Peruanismo: The dictionary of the Royal Academy of the Spanish Language (DRAE) defines it as «m. Word, swing, or way of speaking by the Peruvian people». By way of contribution I have pointed out that this definition is insufficient and that would have to add: «voice, verbal phrases whose origin is Peruvian or that has taken own characteristics in Peru. // 2. m. Liking to the study of the languages, literatures or Peruvian culture. // 3. Peru. m. Love or attachment to things typical of Peru».

General language: common denominator among all the Spanish local languages that are spoken on the shores of the Atlantic Ocean and the Pacific Ocean. It is considered as the mean of intercommunication common to all Spanish speakers.

Aimarismo: Word or turn of the Aymara language, used in another language.

Quechuismo: Word or turn of the Quechua language, used in another language.

Replana: The DRAE points out that it is using in Peru and defines it as «jargon of criminals. On the other hand, in my «Diccionario de Peruanismos. El habla castellana del Perú» I collect other additional uses «1 f. Popular jargon originated

in the language of the underworld or the school. // 2 f. Formerly jargon spoken by black people during slavery».

— o —

Permítaseme que antes de abordar mi disertación, felicite y agradezca al señor Antonio Gil de Carrasco, Director del Instituto Cervantes de Tokio, por esta gentil invitación para participar en este Congreso Internacional sobre el español y la cultura hispánica en Japón, que congrega a tan distinguidos estudiosos de nuestra lengua común, que me han precedido en el uso de la palabra.

Igualmente, deseo expresar mi reconocimiento al embajador del Perú en el Japón, señor Elard Escala Sánchez-Barreto, así como al señor Marco Antonio Santiváñez Pimentel ministro consejero de esa representación diplomática.

Los aportes que pienso que pueda brindar yo a este importante coloquio se basan en mi permanente interés y pasión por el idioma castellano que se remontan a mi infancia, plasmados en mi «Diccionario de Peruanismos»[24], aparecido en 1990. Muchos años después, en el año 2008, enriquecido en enormes proporciones, publiqué una edición que intitulé «Diccionario de Peruanismos. El Habla Castellana del Perú»[25] coeditado por la Academia Peruana de la Lengua y la Universidad Alas Peruanas, que refleja nuevas caras como consecuencia de investigaciones adicionales. Además, entre 1990 y 2008 hemos vuelto a realizar trabajos de campo en casi todo el territorio del Perú, así como en la Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, el Ecuador, España, Guatemala, Honduras, el Uruguay y Venezuela. Hemos podido, además, hacer por primera vez visitas *in situ* a El Salvador, Honduras, Marruecos y Filipinas. Estas investigaciones, sumadas a las otras realizadas con anterioridad a 1990, que comprendieron Panamá, Puerto Rico, Guatemala, Nicaragua, Estados Unidos de América y las comunidades sefarditas de Tesalónica, en Grecia, y Estambul, en Turquía, nos permiten afirmar que nuestra investigación comprende prácticamente toda la zona de extensión de la lengua castellana, lo que nos ha permitido un mejor análisis comparado de lo que conocemos como peruanismos.

Debido al ejercicio de mi profesión diplomática y a comisiones recibidas de las Naciones Unidas, he tenido la oportunidad de continuar alternando con peruanos y demás hispanohablantes que residen fuera de las áreas del dominio del español. Estas experiencias han sido para mí muy enriquecedoras desde todo punto de vista y el de la lengua no podía faltar.

Así como hay familias enteras que, durante varias generaciones en el exterior, mantienen el español, con mucha pureza, otras sufren el impacto de la convivencia con lenguas diversas o con variantes del castellano.

---

24 Álvarez Vita, Juan. Diccionario de Peruanimos. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología del Perú (CONCYTEC). Comisión del V Centenario del Descubrimiento de América. Encuentro de dos Mundos. Editorial Studium. Lima, 1990.

25 Álvarez Vita, Juan. Diccionario de Peruanismos. El habla castellana del Perú. Academia Peruana de la Lengua. Universidad Alas Peruanas. Lima, 2009.

La diáspora peruana no ha merecido todavía un estudio de las consecuencias que tiene en nuestro idioma y valdría la pena hacerlo. Por razones históricas el Perú tiene lazos muy intensos con América y Europa. Ello privilegia esas áreas cuando se trata de efectuar estudios y comparaciones. Pero también hay mucho que investigar acerca de las recíprocas influencias que han ocurrido y se siguen dando en el campo cultural en otros espacios geográficos. Los países de Asia, África y Oceanía que he tenido oportunidad de visitar, me han deparado más de una sorpresa y algunas dudas las disipé en nuestras antípodas.

Es importante señalar, en la medida de lo posible, los usos generacionales de los vocablos.

Creo que en el contexto antes mencionado, deben registrarse los vocablos que han dejado de usarse pues muchos aparecen en la literatura peruana de siglos pasados, así como aquellos que actualmente están en vías de extinción pues son usados principalmente por personas de más de noventa años. Se trata, proporcionalmente, de un grupo ínfimo de hablantes, pero que constituye un testimonio viviente de nuestro patrimonio cultural inmaterial.

Hay también algunas voces empleadas en otros países y que, a pesar de no haberse registrado su uso en el Perú, tienen origen peruano y están relacionadas con otros peruanismos.

En lo que se refiere a las etimologías de lenguas indígenas como el quechua o aimara, recogidas en el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE), creo conveniente hacer algunas precisiones. Para favorecer la evangelización, el Concilio de Lima en 1583 dispuso la traducción al aimara y quechua del catecismo y de las cartas pastorales pertinentes. Es así que para escribir ambas lenguas se empezó a usar el alfabeto latino conforme a los usos del castellano.

Sería en el siglo xx, como consecuencia de los movimientos indigenistas, que se dieron algunos pasos importantes para dotar al quechua de un alfabeto propio. En octubre de 1939, con ocasión del XXVII Congreso Internacional de Americanistas celebrado en Lima, se aprobó un alfabeto para las lenguas aborígenes americanas que consta de 33 signos. En 1946,1954, 1975 y 1985 se aprobaron otros alfabetos. No obstante, la Academia Mayor de la Lengua Quechua, con sede en la ciudad del Cuzco, promueve una versión del alfabeto quechua con cinco vocales (a, e, i, o, u) y ha hecho esfuerzos para que en los otros países donde se habla el quechua –desde el sur de Colombia hasta Cuyo en la Argentina– se use un único alfabeto, pero a más de 4 siglos del Concilio Limense, este objetivo aún no se ha logrado.

Es cierto que lingüistas profesionales emplean el alfabeto fonético internacional, con el que se puede representar cualquier lengua con exactitud, pero su uso se limita a especialistas. Por otro lado, desde el punto de vista sociológico, correspondería en último término a la población quechuahablante decidir qué alfabeto usar.

Debo señalar que los problemas derivados de la situación de la lengua quechua y de la diversidad de alfabetos utilizados se han reflejado al incorporar quechuismos en el DRAE. Estas inclusiones, lamentablemente, no han seguido criterios uniformes pues se han producido en diferentes etapas y por ello reflejan las pautas del alfabeto quechua en boga en esos momentos. Hay así casos en que una etimología común a varios vocablos tiene dos, tres y a veces cuatro variantes. Esta situación se torna más compleja cuando la Real Academia de la Lengua Española, como paso previo a la decisión de incorporar voces a solicitud de una de las academias correspondientes, formula las consultas del caso con las otras corporaciones. Es de lamentar que no todas ellas tengan el mismo celo en participar. Ello contribuye a restar calidad al diccionario oficial.

Personalmente he optado por usar la forma clásica de escribir el quechua, que fue la que yo aprendí en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Los conocimientos de esa lengua han sido fundamentales para mis trabajos sobre lingüística y sobre los peruanismos.

Más allá de la normalización lingüística del quechua, proceso de por sí ya muy complejo, que incluye la estandarización de la escritura, el estudio de esta lengua es imprescindible en la formación de un peruanista y, en la materia que nos ocupa, para todo estudioso del castellano que se habla en el Perú y en los otros países sudamericanos.

Por otra parte, estimo conveniente continuar incluyendo los refranes, dichos y locuciones verbales del Perú, desde el siglo XVI hasta nuestros días. Algunos ya no se oyen más, otros están en el apogeo de su uso, pero parece haber una tendencia a relegarlos del habla cotidiana, principalmente en las generaciones más jóvenes.

Los aportes de especialistas peruanos son muy importantes, como los son también los de otras nacionalidades Yo recibí comentarios muy valiosos de Camilo José Cela, premio Nobel de Literatura (1989), quien hizo la presentación de la primera edición de mi Diccionario de Peruanismos en ceremonia transmitida en su totalidad por la televisión peruana. Las visiones de los hablantes no son las mismas y la mayoría de ellas enriquecen nuestros conocimientos lingüísticos. Así también lo confirmé cuando el diario *El Comercio*, de Lima, que durante dos años, publicara una síntesis semanal de los principales peruanismos contenidos en mi diccionario, que motivó que recibiera muchos y valiosos aportes y comentarios de los lectores.

Por otra parte, me complace que varios de mis artículos sobre peruanismos, publicados en ese importante diario del Perú, motivaron que algunas de esas voces, como *peruanidad*[26], que inexplicablemente no figuraban en el DRAE, hayan sido incorporadas en el diccionario oficial, tal como lo dio a conocer, durante el

---

26 Álvarez Vita, Juan. Gran Ausencia en el Diccionario de la Academia. Peruanidad: Una palabra por incorporar. Diario El Comercio, Lima, 27-07-2009. Sección A p. 4.

desarrollo de este evento que nos congrega en Tokio, precisamente, un destacado miembro de número de la Real Academia de la Lengua.

El lingüista no debe permanecer encerrado en su torre de marfil sino que debe estar en contacto directo con los más diferentes estratos de las sociedades urbanas y rurales. Así podremos apreciar la milenaria tradición cultural y su variada riqueza lingüística.

El ejercer la docencia universitaria me ha permitido seguir contando con el aporte de mis alumnos en las Universidades de San Marcos de Lima, la de Lima, Ricardo Palma, San Ignacio de Loyola, la UNIFE, el Centro de Altos Estudios Nacionales y la Academia Diplomática del Perú, ha sido una ocasión para estar al día con el lenguaje de las nuevas generaciones. No menos importante es el brindado por mis alumnos en la Universidad de Derechos Humanos y del Derecho a la Educación de Ginebra, Suiza, provenientes de casi todo el mundo, comprendidas todas las regiones lingüísticas donde se habla el español.

Mi pertenencia al Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas, y el hecho de que se me eligiera presidente de la Comisión de Estilo de Lengua Española, fue un excelente laboratorio para conciliar ideas y posiciones expresadas en las diversas lenguas oficiales de ese importante organismo internacional, hasta llegar a elaborar definiciones aceptables para todos.

Con respecto a lo que es un peruanismo vale la pena detenerse. El DRAE lo define como «m. Vocablo, giro o modo de hablar propio de los peruanos»[27]. A manera de aporte he señalado que esta definición es insuficiente y que habría que agregar: «Voz, locución verbal, dicho o refrán cuyo origen es peruano o que ha tomado características propias en el Perú. // 2. m. Afición al estudio de las lenguas, literaturas o cultura peruanas. // 3. *Perú*. m. Amor o apego a las cosas típicas del Perú»[28].

En este contexto es necesario señalar que el (DRAE) no registra otras voces relacionadas con nuestro país tales como *peruanista*, *peruanizado*, *peruanizar*, *peruano* (algunas acepciones), *peruana*, *perucho* y *perulera* que, al igual que algunos dichos, el lector encontrará en la segunda edición de mi Diccionario de Peruanismos [29]

Se dice y no sin razón, que a veces los árboles no permiten apreciar adecuadamente las dimensiones del bosque. Comparto plenamente esta bien lograda metáfora, pues a lo largo de los años que por razones de carácter profesional he pasado fuera del Perú, gracias a la doble y simultánea perspectiva que deriva de la

---

27 Real Academia de la Lengua Española. Diccionario de la Lengua Española. Vigésima segunda edición 2001.

28 Álvarez Vita, Juan. Diccionario de Peruanismos. El habla castellana del Perú. Academia Peruana de la Lengua. Universidad Alas Peruanas. Lima, 2009.

29 Álvarez Vita, Juan. Diccionario de Peruanismos. El habla castellana del Perú. Academia Peruana de la Lengua. Universidad Alas Peruanas. Lima, 2009.

especial circunstancia de trasladar pasajeramente nuestro mundo peruano a una realidad distinta, y volver nuevamente a él, he tenido la oportunidad de apreciar con nitidez la enorme riqueza que significa, tanto por su cantidad como por su expresividad, el habla de mi país. Numerosos vocablos y giros que en la vida diaria podría suponerse que pertenecen a la lengua general– entendida como tal el denominador común a todas las hablas hispánicas de nuestro idioma– empiezan a mostrar sus típicos perfiles peruanos cuando nos percatamos que son desconocidos por otros hablantes hispanos o que su comprensión no es compartida, ya sea total o parcialmente, de la misma manera que en el Perú.

Durante mi primera misión diplomática en la Argentina, tuve ocasión de investigar profundamente el habla culta y también la popular de ese país, con sus variaciones regionales que la hacen comparable, como una vez me dijo Borges, a una mujer voluble y misteriosa que se sumerge en fuentes de agua y canta como una sirena de voces variadas.

Más tarde, por razones debidas a actividades profesionales, mis experiencias lingüísticas habrían de estar condicionadas por el hecho de vivir en medios donde nuestro idioma es exótico y hablado por grupos minoritarios, casi siempre constituidos por intelectuales, diplomáticos, intérpretes y traductores. Ello, sumado a la necesidad de tener que expresarme principalmente en otros idiomas, acrecentaron mi interés por la lingüística y me hicieron tomar conciencia de las dificultades que existen para quien desea traducir las obras de nuestros literatos, historiadores y políticos, así como la lengua de muchos de nuestros diarios y revistas nacionales.

Ello tuvo especial trascendencia durante mi estada en Hungría. Aislado en el espectro lingüístico mundial pues tan sólo está unido por tenues y lejanos vínculos con el finlandés, el idioma húngaro condiciona a sus hablantes al aprendizaje de otras lenguas y a tener que traducir al magiar las obras más importantes elaboradas en otros idiomas.

La traducción a esta lengua de las primeras obras de Mario Vargas Llosa (1936-), tan salpicadas –como ahora– de nuestras típicas locuciones fue ardua. La inexistencia de un diccionario moderno de peruanismos –el último que se había publicado, hacía ya más de un siglo así lo generaba. Mi colaboración fue solicitada por los traductores húngaros Erzsebet Kesztyüs y András Gulyas que no encontraban en el DRAE sino una ínfima parte de los peruanismos usados por Vargas Llosa. Finalmente. Luego de enormes esfuerzos. *La Ciudad y los Perros* (1963) y *La Casa Verde* (1966) aparecieron bajo las denominaciones de «Város és a kutyak» y «A Zöld palota». Hubo que recurrir a fórmulas innovadoras. Así, la versión húngara de *La Casa Verde*, no fue literal. A manera de ejemplo mencionaré que *casa verde* (A zöld ház)), en Budapest era el nombre que se daba a las casetas pintadas de ese color que servían para acoger a los servicios higiénicos ubicados en las calles y

plazas de la ciudad. La traducción literal hubiera confundido al lector húngaro y por ello se optó por sustituir la voz *ház* (casa) por *palota* (palacio)[30].

Estas experiencias me llevaron no sólo a compenetrarme con el idioma húngaro y más aún con el español sino también a la convicción de que era necesario elaborar un diccionario de peruanismos que cubriera ese vacío.

Una rápida lectura de los aportes americanos al DRAE nos lleva a verificar el muy bajo porcentaje de voces peruanas allí recogido frente al de otros países de América que, sin tener la riqueza de la lengua del Perú, aparecen con un caudal lingüístico mucho más importante que el nuestro.

Hasta épocas muy recientes –y aún hay quien hoy lo sostiene– se enseñaba que la Real Academia de la Lengua y su Diccionario constituían una autoridad inapelable. Ello hizo que, desde la escuela se desechara como inconveniente mucho de lo propio y característico de nuestro hablar. Ello produjo una peligrosa actitud hacia los peruanismos y, dentro de esa discriminación, mayor ha sido la observada con las llamadas palabras malsonantes.

Los peruanismos se abren paso en la lengua castellana desde los primeros días de la conquista española. Ya en las crónicas aparecerían vocablos indígenas irreemplazables que van abriendo el surco a la nueva personalidad lingüística del país. Muchos de esos términos propios de nuestra tierra serían utilizados por el Inca Garcilaso de la Vega (1539-1616) y otros cronistas. Luego, durante el virreinato, aunque muchas veces no se disponga de datos precisos y sean pocos los rastros que nos quedan en la literatura nacional, debieron de formarse gran parte de los términos criollos. En el *Diente del Parnaso*, de Juan del Valle y Caviedes (1645-1697), se encuentran peruanismos de la vida diaria, muchos de los cuales sobreviven hasta hoy con idéntico significado. Mucho podría decirse también de la obra dejada por Concolorcorvo (Alonso Carrió de la Vandera) (1715-1783).

En *Lima por Dentro y por Fuera*, de Terralla y Landa (1750-1805), se emplean peruanismos que dan una especial expresividad al texto. Podríamos seguir con Felipe Pardo y Aliaga (1806-1868) y en especial con Manuel Ascensio Segura (1805-1871), quien reproduce en sus obras el típico lenguaje popular de la Lima de aquel entonces.

Don Ricardo Palma (1833-1919), en sus *Tradiciones Peruanas*, acogió, con extraordinaria simpatía, las expresiones características del habla de nuestro país y en sus Neologismos y Americanismos (1895) y Papeletas Lexicográficas (1903), defendió los peruanismos proscritos y despreciados por los criterios puristas tanto de españoles como de hispanoamericanos. Abelardo Gamarra (1852-1924), Ismael Portal (1863-1934), Abraham Valdelomar (1888-1919), Enrique López Albújar (1872-1966), José Gálvez (1885-1957) y otros escritores, fueron abriendo lentamente el paso a los peruanismos. *Costa, Sierra y Montaña*, del historiador, pe-

30 Galdi, László. Spnayol-Magyar Kéziszótár. Edit. Terra. Budapest, 1972.

riodista y escritor, Aurelio Miró Quesada (1907-1998), no reflejaría toda el alma de nuestro país si su autor no hubiese unido a su prosa nuestros vocablos nacionales.

En los últimos años, los peruanismos han ganado en aceptación. Los diarios, las revistas y en especial nuestros principales escritores, incluyen peruanismos en sus obras. ¿Podría imaginarse *La Ciudad y los Perros* (1963), de Mario Vargas Llosa, desprovista del lenguaje escolar limeño y replanero?, *La Casa Verde* (1966) y *Pantaleón y las Visitadoras* (1973) no habrían obtenido el éxito que han alcanzado si el autor no hubiese recogido la lengua típica de las regiones peruanas en las que se desarrollan sus novelas.

Pedro Paz Soldán y Unanue (1839-1895), conocido como Juan de Arona, es, sin lugar a dudas, el primer investigador de nuestra habla. Su *Diccionario de Peruanismos*, escrito hace más de un siglo, no obstante el tiempo transcurrido, constituye aún hoy una importante fuente de consulta.

La lengua no reconoce ni se ciñe a fronteras políticas sino que son otros factores como los de carácter económico, social, cultural e histórico los que verdaderamente trazan las áreas de dispersión de un idioma o, en el caso que nos ocupa, de sus vocablos. La importancia del Antiguo Perú, de la lengua quechua y su dilatada extensión geográfica, que continuó en expansión en siglos posteriores, y el centro gravitacional que significó el virreinato del Perú para la lengua castellana, no pueden ser dejados sin consideración al estudiar e investigar el habla peruana.

Ni la lengua castellana ni las hablas nativas han sido, hasta el presente, materia de un estudio que agote el complejo mundo de sus connotaciones sociales, psicológicas y humanas.

Las condiciones históricas, económicas, sociales y culturales que inciden en el Perú actual no pueden ser marginadas en cualquier estudio que se haga de la lengua, pues el habla de los hispanohablantes peruanos se ve influida, como es natural, por esas circunstancias y que hacen que a partir de la mitad de la última centuria, el Perú de país predominantemente rural, haya pasado a ser urbano.

Todo ello trae también, como consecuencia, que se esté produciendo en el Perú una gran difusión y unificación de usos y costumbres debidos a la radio, la televisión, la prensa, las revistas, el turismo, la industrialización y la influencia creciente de las ciudades en los pueblos y campos. Existe una indiscutible y cada vez más acentuada capitalidad de Lima, síntesis del Perú de hoy, ente que hace las veces de modelo unificador para todo el país y que deja sentir, naturalmente, su influjo en el lenguaje general del Perú.

Un análisis del origen de los peruanismos nos lleva necesariamente a clasificarlos. Unos son de origen castellano ya sea por su fondo o por su forma, debido a cambio semántico, a arcaísmos o conservación de vocablos ya en desuso en la lengua general, o a creación propia utilizando las posibilidades del sistema lingüístico español. Otros tienen su origen en el lenguaje forense, en el latín y en len-

guas vivas occidentales como el alemán, francés, inglés o italiano. Otros aportes, aunque muy pequeños, los constituyen el africano y el oriental, principalmente el chino. Casi inexistente es el de origen oceánico que, al parecer, sólo nos ha dejado la voz canaca. Del japonés habría que mencionar la voz sayonara, que significa adiós pero que, inexplicablemente, en el Perú designa a un tipo de sandalia, generalmente de material plástico y por ello se le usa, principalmente, para desplazarse por distancias cortas.

Se dice que todo autor deja siempre una huella de sus particulares convicciones. Convencido como estoy de la necesidad de respetar y promover la dignidad del hombre en todas sus dimensiones y alarmado al comprobar que muchos diccionarios, entre ellos el de la Real Academia de la Lengua Española, tienen definiciones peyorativas sobre la persona humana o grupos de personas, sus creencias o su misma situación en la sociedad, he procurado poner especial cuidado en no incurrir en discriminaciones semejantes.

En este sentido y considerando la especial problemática de la mujer, no se ha dado cabida a criterios que puedan llevar a una errada corriente a favor de posiciones machistas.

Igual criterio se ha observado con respecto a denominaciones de carácter racial o relacionado con el color de la piel tan frecuentes en sociedades multirraciales como la peruana. Semejante vía se ha adoptado frente a los grupos socialmente marginados. En esos casos cuando implícitamente el vocablo tiene un matiz peyorativo, el mismo ha sido respetado como reflejo de una realidad considerando que el no compartir idea alguna relacionada con cualquier tipo de discriminación, no nos autoriza a ignorar o a alterar un determinado vocablo. En todo caso es menester señalar qué grupo de hablantes hace uso de dicho término. Igual actitud debe observarse con respecto a voces relacionadas con rivalidades de carácter regional o nacional, social, económico o cultural.

Con respecto a las etimologías, cuando hay datos científicos comprobados se requiere ofrecer una mínima información con el objeto de señalar un derrotero a futuras investigaciones.

En cuanto a las voces que designan especies animales o vegetales, es recomendable incluir, hasta donde sea posible, el nombre científico en latín. Ello, a veces es difícil porque una misma especie tiene más de una denominación científica como consecuencia de la lamentable falta de medios efectivos internacionales que regulen estas denominaciones.

Las lenguas indígenas americanas dejan sentir su influjo en nuestros peruanismos. Si bien la mayor parte son de origen quechua, no son pocos los aimarismos y los vocablos de otras lenguas nativas. Es también considerable el aporte de las lenguas mesoamericanas y del Caribe, como consecuencia del préstamo que el castellano tomó en los primeros días de su vida en las Antillas y América Central

y durante la presencia de casi un cuarto de siglo en esas zonas antes de que los españoles alcanzaran las tierras del imperio inca.

Muchos peruanismos no están recogidos en el DRAE por omisión u olvido; otros sí figuran, pero sin alusión alguna a las áreas en que se usan, por lo que dan la errónea impresión de pertenecer a la lengua general. En otros casos la relación de áreas geográficas no menciona al Perú, desconociendo el uso, y aún el mismo origen peruano que indiscutiblemente tienen.

Considerando, además, que los elementos que caracterizan al habla peruana se extienden más allá de los límites patrios e inclusive de lo que fue el Gran Perú, hemos señalado esas áreas geográficas cuando se ha verificado su uso –pasado o actual– en otros países además de los ya eventualmente considerados en el DRAE.

Con respecto al uso de peruanismos provenientes de lenguas indígenas, cabe señalar que en la costa septentrional la presencia de quechuismos es muy reducida. Corren sí, vocablos cuya etimología, en su gran mayoría, no es conocida y que probablemente tienen su origen en las antiguas lenguas de esa región. En cambio, en el resto de la costa se aprecia un mayor porcentaje de quechuismos que es aún más notable que en la región de la sierra. El lenguaje de la Amazonía está muy matizado de quechuismos como consecuencia de la colonización efectuada por personas provenientes de la sierra**,** siendo muy poco significativo el aporte de las lenguas locales. En esta zona, así como el quechua no es hablado –como Arequipa y las serranías de La Libertad– es donde se aprecia un mayor número de quechuismos. Con respecto a los aimarismos, se puede decir que dejan sentir su influencia casi exclusivamente en el Altiplano.

Especial dificultad presenta el estudio de los eventuales aportes de las lenguas habladas por los antiguos esclavos africanos. Quizás podamos contar algún día con datos sobre su número y su exacta procedencia geográfica. Ello permitirá estudiar con bases más sólidas su influencia en nuestra lengua.

Por otra parte, muchos términos que por su significado u origen tendrían una connotación peyorativa y vulgar, van incorporándose al lenguaje corriente como exclamaciones y muletillas, perdiendo toda significación sexual o insultante. Estratificar pues, estas palabras, puede devenir en artificial ya que las personas, al hablar, no piensan generalmente en este tipo de clasificaciones. Por otra parte la valoración de estas palabras se sujeta a consideraciones sociales y culturales que se encuentran más allá del ámbito puramente lingüístico.

No obstante que muchos escritores van incorporando términos jergales en la literatura, este lenguaje muchas veces no ha llegado a ser fijado por los textos. Escritores de nota incurren en usos ortográficos que alejan al vocablo no sólo de su origen etimológico sino semántico. Encontramos así que la voz *ciria*r, usada como enamorar, cortejar, y que deriva de *cirio*, como uso figurado de vela encendida para venerar una imagen, Vargas Llosa la recoge con la grafía *siriar*.

Aunque no todos los términos considerados como propios de la replana o jerga son tenidos como groseros u obscenos, generalmente en ciertos medios, se les da una connotación malsonante, lo cual de ninguna manera justifica que no se les estudie y recoja, pues las palabras en sí no son ni buenas ni malas sino que forman parte del desarrollo natural del lenguaje y muchas veces tienen una gran expresividad muy difícil de sustituir.

El fenómeno de la droga en el Perú ha generado un léxico que no puede ser ignorado. Muchos de estos vocablos coinciden con los usados en países vecinos donde también se presenta este problema. Dadas las características actuales y lo complejo del mundo de la droga, sería difícil, en lo que al grupo que los usa se refiere, señalar límites muy estrictos a esta jerga especial que muchas veces es asimilada al lenguaje familiar, coloquial e, incluso, al de la lengua periodística.

Como es sabido, una característica de los términos del argot, jerga o replana, es su renovación y, muchas veces, su pronto abandono por otros nuevos. En algunas ocasiones suelen difundirse muy rápidamente, salen de sus primitivas fronteras delimitadas por razones de edad, sexo y situación y consiguen ser aceptados en el lenguaje corriente y asentarse en él de modo más o menos permanente. Esta enorme vitalidad se traduce en el desarrollo del idioma en general.

Casi todas las novelas peruanas contemporáneas, la prensa, la radio y televisión hacen uso de ese lenguaje. Ello estimamos que es un elemento mayor a favor de su registro. El no hacerlo sería tal vez privar de su cabal comprensión a las generaciones futuras en el caso de que estos vocablos no tengan una vida muy larga. Es necesario, conocer el sentido pues evitar que se pierda para siempre el sentido y significación de estas voces como lamentablemente ha ocurrido con algunos términos del lenguaje popular de siglos pasados.

La existencia de tabúes relacionados con el lenguaje sexual es causa de que surjan confusiones muy frecuentes en los diccionarios. La circunstancia de no estar registrados en el DRAE motiva que se crea que esos vocablos no están muy difundidos dando pie a que se les tenga como de vigencia solamente regional cuando en realidad, en la mayoría de los casos, su ámbito se extiende a todo el dominio de la lengua castellana. Estas voces, no obstante estar sometidas a una fuerte censura oficial y a su proscripción en determinados medios y circunstancias, en la práctica son de uso muy amplio. Aunque algunos de estos términos no podrían ser considerados estrictamente peruanismos ni por su origen ni por su difusión geográfica, ya que pertenecen, a la lengua general, hemos creído conveniente incluirlos en nuestro diccionario con el ánimo de contribuir a difundir su correcto sentido y las zonas en que tienen plena vida a efectos de que muchos de ellos, por no haber sido recogidos en el DRAE como propios de la lengua general, no sean erróneamente tomados como regionalismos por los investigadores. Además, muchas veces derivan de dichos vocablos otras voces o expresiones que sí son exclusivas del habla del Perú.

Estoy seguro que nuevas investigaciones incrementarán el caudal de voces que hemos registrado en nuestro diccionario. Hay algunas que figuran en el DRAE como peruanismos, pero nunca las hemos oído ni leído. Es probable que deban eliminarse si se verifica que las razones que motivaron su inclusión ya no tienen validez.

Estoy convencido de que la lingüística es de utilidad para todos los que deseamos percibir cada vez con mayor claridad nuestra propia personalidad cultural en todas sus fases. Quisiéramos también que ella contribuya a la toma de conciencia de la comunidad lingüística hispánica, como un paso más hacia la realización del derecho a la integración que todos los hispanohablantes esperarnos sea algún día una efectiva realidad.

Dado que el aporte de las lenguas indígenas es de gran importancia, estimamos conveniente señalar las formas en que las voces de esas lenguas han sido incorporadas en el castellano:

I. Palabras indígenas que han pasado sin deformaciones apreciables.
II. Voces indígenas con modificaciones fonéticas, como tambo, quincha, pucho, etc.
III. Voces de radical indígena y afijos españoles como despancar, pampeña, yanaconaje, huaquear, huaraquear, tambero, etc.
IV. Compuestos híbridos formados de una palabra indígena y una castellana como sachavaca, sachacamote, huaridanza, huancadanza; y
V. Voces de radical castellana y afijo indígena cono servinacuy, señalacuy, varayoc, etc.

Finalmente, quisiera señalar que estoy contra la tendencia de eliminar el artículo que precede al nombre de nuestro país. Histórica y oficialmente es el Perú. Otro tanto debemos decir con respecto al nombre del Cuzco al cual aludimos siempre con el artículo que tradicionalmente tiene. De la misma manera, luego de muchas reflexiones, lo mantenemos con *z* y no con *s*, como un homenaje no sólo a la tradición histórica sino también al hecho de que, desde el siglo XVI, los primeros escritores cuzqueños como el Inca Garcilaso de la Vega, en todas sus obras, usaron la forma *Cuzco* y no *Cusco* y así, con su grafía tradicional, se le conoce a nivel mundial no sólo en castellano sino en casi todos los idiomas de nuestro planeta.

Hace dos siglos, los pueblos que hablan español decidieron separarse políticamente, pero la independencia no rompió los otros vínculos existentes, sino que, más bien, éstos se consolidan día a día. Así el idioma es uno de los principales lazos de unión y las variaciones que encontramos en el seno de esa comunidad no han conducido a una fragmentación, más bien somos testigos de que está ocurriendo todo lo contrario, a través de un proceso que da a nuestra lengua más riqueza y unidad.

Ello es importante tenerlo en cuenta porque las variaciones de léxico, como las que se han recogido en nuestro diccionario, que se incorporan en el caudal del

habla, sin pedir previamente la aquiescencia de academia alguna, reflejan nuestra historia, nuestra mentalidad y nuestra realidad e integran armoniosamente el patrimonio común de nuestra lengua iberoamericana.

BIBLIOGRAFÍA

Academia Mayor de la Lengua Quechua. Diccionario Quechua-Español-Español-Quechua. Simi Taque. Municipalidad de Qosqo. Qosqo, 1995.

Alegría, Ciro. *El Mundo es Ancho y Ajeno.* Juan Mejía Baca y P. L. Villanueva Editores Lima.

Alegría, Ciro. *Los Perros Hambrientos.* Edit. Zig Zag. Santiago de Chile, 1939.

Álvarez Vita, Juan. *Diccionario de Peruanimos*. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología del Perú (CONCYTEC). Comisión del V Centenario del Descubrimiento de América. Encuentro de dos Mundos. Editorial Studium. Lima, 1990.

Álvarez Vita, Juan. *Diccionario de Peruanismos. El habla castellana del Perú.* Academia Peruana de la Lengua. Universidad Alas Peruanas. Lima, 2009.

Álvarez Vita, Juan. *Nuestra lengua castellana*. En el Suplemento Dominical del diario El Comercio, Lima 26 de abril de 1991.

Álvarez Vita, Juan. *Chauchilla: Una voz que viene de lejos*. Página editorial del diario El Comercio, Lima, 2 de septiembre de 2004.

Álvarez Vita, Juan. *Gran Ausencia en el Diccionario de la Academia. Peruanidad: Una palabra por incorporar.* Diario El Comercio, Lima, 27-07-2009. Sección A p. 4.

Arona, Juan de. (Pedro Paz Soldán y Unanue) *Diccionario de Peruanismos*. Biblioteca de Cultura Peruana. Edit, Desclée, De BROUWER París, 1938.

Bendezú Neyra, Guillermo. *Argot Limeño o Jerga Criolla del Perú*. Lima, Editora Lima, 1977.

Benvenutto Murrieta, Pedro M. *El Lenguaje Peruano.* Tesis presentada a la Universidad Católica del Perú para optar el grado de Doctor en Historia y Letras. Lima, Imprenta Sanmartí, 1936.

Benvenutto Murrieta, Pedro M. *Quince Plazuelas, una alameda y un callejón.* Talleres de Icográfica, Lima, 1983.

Bryce Echenique, Alfredo. *Un mundo para Julius*. Lima, Mosca Azul Editores, 1986.

Caviedes, Juan de (Valle y Caviedes, Juan del). *Diente del Parnaso*. Biblioteca de Cultura Peruana. París. Edit. Desclée, De Brouwer. 1938.

Concolorcorvo. *El Lazarillo de Ciegos Caminantes.* Biblioteca de Cultura Peruana. París, Edit. Desclée, De Brouwer, 1938.

Galdi, László. Spanyol-Magyar Kéziszótár. Edit. Terra. Budapest, 1972.

Gonçalez Holguin, Diego. *Vocabulario de la Lengua general de todo el Perv llamada Lengua Qquichua o del Inca.* Prólogo de Raúl Porras Barrenechea. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Publicación del Cuarto Centenario. Lima, Imprenta Santa María, 1952.

Hildebrandt, Martha. *Peruanismos.* Biblioteca Nacional del Perú. Lima, 1994.

López Albújar, Enrique. *Matalaché*. Lima, Edit. Juan Mejía Baca. Imprenta Minerva. 1972.
Miro Quesada Sosa, Aurelio. *Costa, Sierra y Montaña*. Lima, Talleres Gráficos P. L. Villanueva, S. A., 1964.
Palma, Ricardo. *Tradiciones Peruanas completas*. *Anales de la Inquisición de Lima, La Segunda Inquisición*. *La Bohemia de mi Tiempo*. *Recuerdos de España: Notas de Viaje; Esbozos, Neologismos y Americanismos*. *Artículos diversos*. *Parrafadas de crítica*. *Miscelánea Epistolar*. Aguilar, S. A. de Ediciones Madrid, 1953. Librería Juan Mejía Baca, Lima.
Real Academia de la Lengua Española. *Diccionario de la Lengua Española*. Ediciones 1939,1970, 1984, 1992 y 2002. Ediciones virtuales (2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014).
Segura, Manuel Ascensio. *Artículos, Poesías y Comedias*. Carlos Prince, Impresor-Editor. Lima, 2005.
Terralla y Landa, Esteban de. *Lima por dentro y por fuera*. En colección Biblioteca & Cultura Peruana. Edit. Desclee, De Brouwer, París, 1938.
Ugarte, Miguel Ángel. *Arequipeñismos*. Arequipa, 1942 (sin pie de imprenta).
Ugarte Chamorro, Miguel Ángel. *Vocabulario de Peruanismos*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Centro de Producción Editorial. Lima, 1997.
Vargas Llosa, Mario. *Los Cachorros*. Barcelona, Edit. Bruguera. Barcelona, 1980.
Vargas Llosa, Mario. *La Tía Julia y el Escribidor*. Edit. Seix Barral, Barcelona, 1977.
Vargas Llosa, Mario. *La Ciudad y los Perros*. Edit. Seix Barral, Barcelona, 1979.
Vargas Llosa, Mario. *Pantaleón y las Visitadoras*. Edit. Seix Barral, Barcelona, 1981.
Vargas Llosa, Mario. *La Casa Verde*. Edit. Argos Vergara, S. A. Barcelona, 1979.
Vargas Llosa, Mario. *Los Jefes*. José Godard, editor, Lima, 1968.
Vargas Ugarte S. J., Rubén. *Glosario de Peruanismos*. Lima, sin fecha.
Zapata Acha, Sergio. *Diccionario de Gastronomía Peruana Tradicional*.
Universidad de San Martín de Porres. Fimart S. A. C. Lima, 2006.